

EMILIA PARDO BAZÁN (1851-1921) Y LA CRÍTICA VICTORIANA: UNA COMPARACIÓN CON LA OBRA CRÍTICA DE MATTHEW ARNOLD (1822-1888) Y GEORGE ELIOT (1819-1880) ESCRITA DURANTE LAS DÉCADAS DE 1850-1860

Introducción: la obra crítica de Emilia Pardo Bazán: análisis de un proyecto moderno y cosmopolita

El eclecticismo cosmopolita define la articulación de la obra crítica de Emilia Pardo Bazán, un proyecto intelectual que, para Eduardo Gómez de Baquero, evidencia «un gran talento, excelente estilo y varia lectura» (Gómez de Baquero, 1924, 78)¹. James Fitzmaurice-Kelly, aun elogiando en *A History of Spanish Literature* (1898) los méritos de su producción narrativa con respecto al canónico «realismo masculino» perediano (Fitzmaurice-Kelly, 1898, 389), considera más cuestionable el interés de sus ensayos críticos por su predisposición a comentar las tendencias estéticas foráneas,

¹ Para un temprano estudio sobre el eclecticismo como elemento vertebrador de la obra literaria de Pardo Bazán, véase (Osborne, 1964, 122).

una inquietud que el autor atribuye al hecho de que «hasta ahora las damas han sido más impresionables que originales» (Fitzmaurice-Kelly, 1926, 351). Fitzmaurice-Kelly atribuye implícitamente a la obra crítica de Pardo Bazán ciertos rasgos derivativos o una inepta predisposición a no interesarse por la genuina literatura, deficiencias que reproducen el prejuicio sexista contra la autoría intelectual femenina elaborado por la crítica romántica (Korsmeyer, 2004, 29). Pardo Bazán, sin embargo, ejecuta en su extensa prosa crítica una ambiciosa interpretación de la modernidad literaria cuya sólida aplicación la convierte en una de las críticas europeas más perspicaces de su época (Ford, 1919, 235). Sus ensayos críticos responden sin ambages a las expectativas socio-estéticas de la crítica española más distinguida forjada en la Restauración (1874-1931). Ilustración, serenidad, ciencia, erudición, discernimiento, desinterés, sensibilidad estética y recto juicio son algunos de los términos empleados en la época para definir los criterios que definen la genuina interpretación crítica. Las reflexiones de Emilia Pardo Bazán sobre la crítica se insertan en las definiciones más rigurosas efectuadas en su época sobre esta práctica intelectual. En su obra póstuma, *El lirismo en la poesía francesa* (1926) se recalca la importancia de una depuración de la crítica para «formar la conciencia de lo bello y de sus condiciones necesarias» (Pardo Bazán, 1926, 133). En décadas anteriores, adoptando una perspectiva de mayor densidad intelectual, Pardo Bazán propone «hacer la crítica por tres maneras: *formal*, o referente al estilo, lenguaje, interés y arte de la narración; *esencial* o referente al fondo, intención, pensamiento y trascendencia; y *armónica*, o que abarque y reúna ambos aspectos en uno solo, el valor absoluto del libro» (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 1908, 188). La autora reconoce la validez de las distintas aproximaciones del fenómeno literario en tanto en cuanto se reconozca su dimensión estética y se mantengan unos sólidos criterios de valoración fundados en el principio del mérito artístico.

Los ensayos críticos de Pardo Bazán revelan su plena familiaridad con los estudios de Charles-Augustine Sainte-Beuve (1804-1869), Hipólito Taine (1828-1893) y Ferdinand Brunetièrre (1849-1906) cuya influyente producción configura «el triángulo fundamental de la Historia de la Literatura y la Crítica literaria

francesas del siglo XIX» (Martí Monterde, 2015, 111)². La sólida francofilia de la autora no impide que Pardo Bazán muestre también interés en su obra crítica por la filosofía y literatura alemanas (Pardo Bazán, 1973, 689-698) (Pardo Bazán, 1989, 157-160), la literatura rusa (Pardo Bazán, 1961, 201-278) y la cultura italiana (Pardo Bazán, 1902, 220). Por lo que respecta a la crítica victoriana, existe un autor esencial en la formación del pensamiento feminista articulado por Pardo Bazán. John Stuart Mill, autor de *On Liberty* (1859) y *The Subjection of Women* (1869), inspira el feminismo moderno que Pardo Bazán comienza a impulsar a partir de la década de 1890. El hispanismo contemporáneo ha analizado con gran detalle esta influencia teórica que culmina en la traducción de la obra de Mill en la colección «Biblioteca de la Mujer», dirigida por Pardo Bazán, bajo el título de *La esclavitud femenina* (1892)³. No es baladí el interés de la escritora por Mill considerando que la obra del filósofo reformula el utilitarismo inglés mediante la fusión de «ideas procedentes de la Ilustración, y en especial de Hume, con otras procedentes del idealismo romántico» (Montoya, 2001, 138). La afinidad de Pardo Bazán con los valores cosmopolitas dieciochescos y el esteticismo romántico explica una significativa afinidad intelectual con Mill en la interpretación de la cultura moderna. Pardo Bazán elogia la perspectiva de Mill por considerar que «el individualismo y el *diferentismo* son para mí ideales supremos de la perfección humana» (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 1893, 5)⁴. Otras valoraciones sobre la literatura inglesa, sin embargo, manifiestan sus reservas hacia una producción cultural cuyo excesivo utilitarismo compromete la genuina dimensión artística del fenómeno literario. Estos juicios críticos de Pardo Bazán quizá están condicionados por las evaluaciones de Taine sobre la literatura inglesa de la época

² Para un estudio sobre el riguroso conocimiento y aplicación de la crítica francesa más distinguida del XIX en la obra de Pardo Bazán, véanse (Ezama Gil, 2018, 106) (Faus, 2003, 2: 321) (González Herrán, 1989, 31-43) (Hemingway, 1983, 5-7) (Sotelo Vázquez, 2002, 426) (Villanueva, 2003, 76) (Zuleta, 1974, 86).

³ Para un análisis del impacto de la obra de Mill en la perspectiva feminista de Pardo Bazán, véanse (Bretz, 1988, 81-88) (Burdíel, 2019, 413-422) (Ordóñez, 1990, 146-163). Para un estudio reciente sobre el proyecto feminista moderno impulsado por Pardo Bazán en la «Biblioteca para la mujer», véase (Wood, 2018, 605-631).

⁴ Para un ejemplo del impacto de la obra de Mill en la obra crítica de Pardo Bazán, véanse (Pardo Bazán, 1972, 118-123) (Pardo Bazán, 2018, 215-230).

victoriana (1837-1901) que atribuyen su moralismo a las presiones puritanas de un público virtuoso, opuesto, en principio, al disfrute desinteresado surgido de las pasiones humanas (Taine, 1965, 143).

El interés de Pardo Bazán por la cultura inglesa se aprecia en sus esporádicos elogios de los méritos literarios de Geoffrey Chaucer, William Shakespeare, Lord Byron, Charles Dickens o Walter Scott. Son escasas, de todos modos, tales apreciaciones en comparación con las amplios juicios críticos realizados sobre la literatura francesa moderna. *La cuestión palpitante* (1882-1883) explicita quizá el porqué de ciertas reticencias mostradas por la autora hacia esta producción cultural: «desde su misma cuna dominan en la novela inglesa tendencias utilitarias que la atan, digámoslo así, al suelo, y la impiden volar por los espacios sublimes que cruzó la libre y rauda fantasía de Shakespeare y Cervantes» (290). La excepción al utilitarismo inglés, incompatible con una factible reproducción de lo bello y de su idea, se aprecia en las novelas históricas del escocés Walter Scott cuyas producciones remiten a una «nacionalidad soñadora, idealista y poética» (Pardo Bazán, 1989, 291). El espíritu práctico inglés, por el contrario, no resulta compatible con una conciencia estética mediatizada además por el mercantilismo que domina la producción de la literatura en Inglaterra (Pardo Bazán, 1989, 294). El rigorismo victoriano que prestigia un «propósito moral y docente» a la actividad artística (Pardo Bazán, 1989, 297) dificulta asimismo que Pardo Bazán pueda mostrar entusiasmo por una literatura que, a su juicio, no responde a las expectativas artísticas consagradas por la modernidad literaria (desinterés, conciencia estética, observación impersonal de la realidad).

La obra crítica de Matthew Arnold y George Eliot escrita durante los decenios de 1850-1860: análisis de una formación discursiva

Matthew Arnold fue considerado uno de los críticos victorianos más influyentes de su época⁵. La trayectoria biográfica

⁵ Para una valoración sobre el alcance contemporáneo de la obra crítica de Arnold, véanse (Collini, 1993, 193-326) (Holderness, 1993, 29-37) (Machann, 2013, 419-439).

del autor estará condicionada por dos hechos que transforman la Inglaterra moderna: la aprobación de la «Reform Act» (1832) que impulsa los derechos políticos de las clases medias y la consolidación de la Revolución Industrial a partir de la década de 1830⁶. Testimonios epistolares del autor revelan que su formación intelectual estuvo condicionada por la obra crítica de Goethe, Wordsworth, Sainte-Beuve y el cardenal Newman (James, 1961, 14). Estudios escritos sobre Arnold a comienzos del siglo XX recuerdan asimismo la influencia del Renacimiento, especialmente del humanismo erasmista (Johnson, 1911, 289). La cosmovisión literaria del crítico victoriano, según prescribe Lionel Trilling en su exhaustiva biografía intelectual, *Matthew Arnold* (1939), está condicionada por una permanente creencia en el progreso entendido como estímulo de perfeccionamiento moral y espiritual, una defensa cerrada del individualismo que remite al período clásico de la Atenas de Pericles, la confianza en la autoridad de la razón y el asentimiento con la crítica de la uniformidad de las democracias modernas descrita por Tocqueville (Trilling, 1949, 260). Formado en la universidad de Oxford, Arnold inicia su actividad literaria publicando libros de poesía en 1849. Una de las técnicas más relevantes de su obra lírica remite a la categoría de la «suspension of disbelief» («suspensión de incredulidad») que, según recuerda Coleridge en su *Biographia Literaria* (1817), es un requisito ineludible de la fe poética para obtener el asentimiento del lector al mundo creado por las sombras de la imaginación (Coleridge, 1847, 2)⁷. Estudios victorianos contemporáneos recuerdan que esta técnica poética condicionará la cosmovisión del autor, particularmente su tendencia a practicar una «suspensión» de juicio en las cuestiones socio-políticas que generan un encendido debate entre sus

⁶ Para un análisis del impacto de la Revolución Industrial en los hábitos culturales ingleses durante la época victoriana, véase (Hobsbawm, 1995, 324-353). El industrialismo genera una dinámica mercantilista que convierte a los escritores en «profetas» o «especialistas» involucrados en el descubrimiento de la verdad mediante un rigor intelectual que los hace respetables para las instituciones burguesas (Hobsbawm, 1995, 336).

⁷ Para un estudio del impacto de la interpretación de Coleridge sobre la «suspensión de incredulidad», véase (Srivastava, 1975, 137).

coetáneos (Eagleton, 1999, 69) (Holloway 1953, 203) (Miyoshi, 1969, 186)⁸.

El primer ensayo crítico de Arnold aparece en 1853. Desde finales de la década de 1860 el autor prestigia la prosa crítica en detrimento de la poesía para impulsar una encendida defensa de la Cultura, cultura con mayúsculas, que pueda integrar el intelectualismo de su época (Knoepfmacher, 1963, 26) y ofrecer simultáneamente una alternativa armonizadora al creciente espíritu faccionario presente en la sociedad inglesa (Miyoshi, 1969, 107). Arnold es también partidario de la activa intervención de Estado en la enseñanza y desde 1853 demanda una educación pública y universal.

Essays on Criticism (1865) incluye textos críticos, publicados anteriormente en revistas culturales, muy relevantes en la articulación del proyecto socio-estético impulsado por Matthew Arnold. «The Function of Criticism at the Present Time» (1864) se inspira en Goethe para cuestionar el creciente materialismo burgués que impide un reconocimiento satisfactorio de la belleza. La función de la crítica consiste en «apartar al hombre de la satisfacción de sí mismo que le atrasa y vulgariza, para guiarle a la perfección, haciendo que su entendimiento se fije en lo que es excelente de por sí, y en la absoluta belleza y propiedad de las cosas» (Arnold, 1893, 39). El autor propone una crítica desinteresada cuya inmediata finalidad aspire a «conocer simplemente lo mejor que se ha hecho y pensado en el mundo, creando a su vez, por medio de este conocimiento, una corriente de ideas independientes y vigorosas» (Arnold, 1893, 36). Imperativo también resulta la perspectiva cosmopolita que la crítica ha de adoptar por sus efectos enriquecedores. Los préstamos culturales entre naciones generan una fecunda renovación que permite captar aspectos inadvertidos y actualizar simultáneamente las fuentes del conocimiento (Arnold, 1893, 67-68). En los ensayos críticos de 1865 se valora muy favorablemente la Ilustración considerada como «una de las intervenciones intelectuales más poderosas y penetrantes que han existido» (Arnold, 1893, 96). Arnold también censura el utilitarismo

⁸ Para un análisis de la ideología liberal-conservadora suscrita por Matthew Arnold, véase (Paul, 1920, 145-158).

decimonónico mediante el concepto de «philistinism» («filisteísmo») que el autor emplea para explicar el prejuicio vulgar opuesto a las fuerzas luminosas de la genuina cultura: «en la imaginación de los que inventaron el apodo, *filisteísmo*, debe haber significado originariamente un antagonista fuerte, tenaz, sin cultura intelectual, contra los escogidos, contra los hijos de la luz» (Arnold, 1893, 154)⁹.

Culture and Anarchy. An Essay in Political and Social Criticism (1869) incluye una detallada explicación sobre los efectos perniciosos del filisteísmo en la cultura inglesa. El autor elabora un minucioso examen de la naturaleza de la autoridad social. Arnold, inspirándose en ciertas reminiscencias clásicas, tipifica tres grupos —bárbaros, filisteos y populacho— que remiten, respectivamente, a la aristocracia, las clases medias y el proletariado. La cultura es el único antídoto transversal que puede superar los conflictos sociales creados en la Inglaterra victoriana por el materialismo filisteo: «la Cultura mira más allá de la maquinaria (...) la Cultura tiene una gran pasión, la pasión por la dulzura y la luz (...) No estará satisfecha hasta que *todos* sean perfectos. Sabe que la dulzura y la luz de unos pocos han de ser imperfectas hasta que la dulzura y la luz toquen a las masas rudas y duras de la antigüedad» (énfasis del autor) (Arnold, 2010, 108). Arnold propone una difusión de la cultura cuyos efectos inmediatos estimulen la compasión, la solidaridad y el deseo de eliminar la miseria humana. Los disturbios londinenses acaecidos en Hyde Park (1866) condicionan el temor del autor a una creciente fragmentación de la sociedad victoriana que termine generando una anarquía insostenible¹⁰. Usando también una categoría ya apuntada por Heine, el autor diferencia el «hebraísmo» (materialista y rigorista que en el período moderno se aprecia en el puritanismo calvinista) y el «helenismo» (sinónimo de perfección intelectual por su aspiración desinteresada a la belleza) (Arnold, 2010, 167). La cultura,

⁹ Matthew Arnold se inspira en la obra crítica de Heine para configurar su noción del filisteísmo y el concepto de «helenismo» vs. «hebraísmo» (Arnold, 1893, 152-155). Para un análisis de esta genealogía intelectual, véase (Trilling, 1949, 256-257).

¹⁰ El impacto del motín de 1866 se describe por la historiografía inglesa más distinguida en los siguientes términos: «Few acts in Queen Victoria's reign were attended with greater consequences. For the riot in Hyde Park led almost directly to a new reform act, and to the transfer of power from the middle classes to the masses of people» (Williams, 1926, 633).

inscrita en un humanismo de estirpe clasicista, evita las tensiones causadas por el utilitarismo burgués mediante la búsqueda de la perfección humana y el consenso social. Los principales detractores de esta propuesta humanista, para Arnold, son los filisteos cuyo utilitarismo exacerbado estimula rivalidades destructivas y egoísmos perniciosos en los siguientes términos:

(...) el filisteo es, como es bien sabido, el enemigo de los hijos de la luz o servidores de la idea (...) Pues *filisteo* conlleva la noción de algo especialmente rígido y perverso en la resistencia a la luz y sus hijos, por lo que se ajusta especialmente a nuestra clase media, que no sólo no persigue la dulzura y la luz, sino que prefiere este tipo de maquinaria de los negocios, capillas, salones de té (...) que componen esa vida desvaída y cicatera a la que a menudo me he referido (énfasis del autor) (Arnold, 2010, 139).

Las categorías empleadas en la obra crítica de Arnold generan un encendido debate entre los críticos contemporáneos durante el turbulento decenio de 1930 que contempla el auge de los totalitarismos en la Europa de Entreguerras (1918-1939)¹¹. T.S. Eliot acusa al autor de haber adoptado un tono propagandístico de filiación puritana que compromete el imprescindible desinterés de la crítica moderna (Eliot, T.S., 1932, 348). Arnold también parece atribuir a la Cultura un elemento salvífico que reemplaza en el mundo moderno el papel dogmático de la religión durante el Antiguo Régimen (Eliot, T.S., 1932, 349). Incluso los juicios más favorables de Lionel Trilling también plantean que la indefinición mística de ciertos conceptos de Arnold pueden justificar que su propuesta teórica transmita «a reactionary if benevolent absolutism» (Trilling, 1949, 277) frente al creciente protagonismo del movimiento obrero en la Inglaterra victoriana. Distinguidas interpretaciones escritas en la década de 1990 también censuran el sospechoso «hebraísmo» de cuño autoritario apreciable en sus juicios críticos sobre el papel de la cultura en las sociedades modernas (Parrinder, 1991, 165). A partir del último tercio del siglo XX la obra crítica de Arnold será ampliamente comentada por el

¹¹ Para un análisis sobre la recepción de la obra crítica de Arnold durante el XX, véase (Holderness, 1993, 34-36).

influyente crítico marxista Terry Eagleton. Arnold se define como «un ideólogo consciente en una época de apabullantes cambios sociales» (Eagleton, 1998, 67). La crítica sería una práctica apartidista orientada a la «solidaridad entre las clases, a la creación de una sociedad de seres iguales con iguales derechos» (Eagleton, 1999, 70). Ello vincula al crítico victoriano con las prácticas discursivas adoptadas por los «amateurs» (aficionados) durante el XVIII que construyen un ámbito discursivo en torno a la divulgación del conocimiento. Eagleton apunta, de todos modos, la inviabilidad anacrónica de ese proyecto en una sociedad—la Inglaterra victoriana—en la que la crítica se recluye en los cerrados ámbitos académicos dominados por «sages» (eruditos) (Eagleton, 1999, 73-74). La obra crítica de Arnold aspiraría entonces a configurar una disciplina académica—los estudios de literatura inglesa—cuyo inmediato fin es «pacificar e integrar al proletariado, generar una solidaridad espontánea entre las clases sociales y construir una herencia nacional que podría servir para cimentar la hegemonía de la clase dirigente en un período de inestabilidad social» (Eagleton, 1999, 74). Otros estudios de Eagleton insisten en esta dimensión pedagógica y ética propuesta por Arnold para superar el «estado de antagonismo crónico, impulsado por intereses opuestos» (Eagleton, 2001, 22). El crítico victoriano aspiraría a reconciliar «dos sentidos de la cultura, la cultura como desarrollo armónico (en sentido griego) y la cultura como compromiso inquebrantable (en sentido judío), que se podrían armonizar» (Eagleton, 2001, 124). Eagleton también recuerda que el concepto del «desinterés» de la crítica, considerado habitualmente un préstamo literario tomado de Sainte-Beuve (Machann, 2013, 425), se genera en un contexto cultural donde la literatura se libera del patronazgo aristocrático o religioso y se ve sometida a las presiones del mercado por convertirse en mercancía (Eagleton y Beaumont, 2009, 197).

Las críticas contemporáneas sobre el proyecto cultural difundido en la obra crítica de Matthew Arnold insisten en el aspecto utilitario de su formulación teórica cuyo desarrollo convierten al autor en un habilidoso estratega al servicio de los intereses de la hegemonía cultural burguesa. Aun siendo válida esta interpretación para entender ciertas dinámicas analizadas por Arnold, conviene, de todos modos, no olvidar el marcado

componente estético y cosmopolita apreciable en su propuesta teórica. «Filisteo», como señalan respectivamente Herbert W. Paul en *Matthew Arnold* (1920) y Masao Miyoshi en *The Divided Self: A Perspective on the Literatura of the Victorians* (1969), no define tanto una clase social cuando un «frame of mind» («marco mental») (Paul, 1920, 116) o una construcción retórica de los dilemas a los que se enfrenta la subjetividad moderna durante el XIX (Miyoshi, 1969, 248-249). F.R. Leavis también recuerda en 1938 el marcado esteticismo de un proyecto centrado en la contemplación de la belleza como efecto movilizador de la sensibilidad individual (Leavis, 1968, 265). La obra crítica de Arnold constituye asimismo una interpretación ambiciosa de los principales fundamentos históricos—cultura, nacionalidad, clase social, religión y liberalismo—que definen el organismo social inglés durante el XIX (Miyoshi, 1969, 245). Más recientemente, Stephen Prickett interpreta la definición de la cultura de Matthew Arnold como una «direct response to the existential crisis presented by the nineteenth-century discovery of living in a pluralist society» (Prickett, 2009, 196). El «helenismo» en este contexto es una potente afirmación de los derechos de la espontaneidad de la conciencia frente a un «hebraísmo» restrictivo que impone unos estrictos códigos de conducta de cuño utilitarista (Prickett, 2009, 208). Es importante recordar que la propuesta de Matthew Arnold, aun presentando ciertos elementos restrictivos que privilegian el papel de las élites en la definición de la cultura, entronca con la orientación divulgadora del conocimiento consagrada en Occidente por el periodismo cultural durante el XVIII. Sus juicios impugnan también la gradual, en su época, pérdida de la subjetividad individual por el imparable avance de un industrialismo cuyo éxito sólo es factible mediante la aplicación de criterios uniformadores. Reivindicar en este complejo contexto cultural el papel liberador de una cultura de estirpe humanista podría mostrar no tanto anacrónicas nostalgias clasicistas del Antiguo Régimen sino más bien una moderna defensa de la condición humana mediante el disfrute desinteresado de la experiencia estética.

Existe también un subtexto cosmopolita en el desarrollo textual de la propuesta de Matthew Arnold. Gran parte de los estudios contemporáneos señalan que el autor no cuestiona tanto el industrialismo ochocentista cuanto el rigorismo puritano que, a su

juicio, domina la sociedad inglesa desde el siglo XVII: «hemos pensado que para nosotros la Filistea es la verdadera tierra de Promisión y nada más que eso; el que ha nacido amante de las ideas, execrador de los vulgares principios generales, debe sentir en este país que el cielo sobre su cabeza es de bronce o hierro» (Arnold, 1893, 157)¹². Arnold reivindica el cosmopolitismo apreciable en la Inglaterra isabelina (1558-1603). El posterior calvinismo puritano (hebraísta), en cambio, es letal por favorecer el aislamiento de Inglaterra con respecto a las tendencias helenistas, impulsadas en la Europa continental desde el Renacimiento, que alcanzan su mayor esplendor durante la Ilustración:

En la época de nuestra más grandiosa literatura, la del siglo de Isabel, la sociedad inglesa en general fue accesible a las ideas, las acogió y se vivificó con ellas hasta un límite, que nunca volvió a alcanzarse en Inglaterra desde entonces. He ahí la única grandeza literaria inglesa de Shakespeare y sus contemporáneos. Fueron poderosamente sostenidos por la vida intelectual de su nación; aplicaron con libertad en la literatura las entonces modernas ideas—las ideas del Renacimiento y la Reforma—. Pocos años después, la importante clase media, la médula de la nación, la clase cuya inteligente simpatía había sostenido a Shakespeare, entró en la prisión del puritanismo y encerró en él bajo llave, su energía por espacio de doscientos años (Arnold, 1893, 177-178).

La periodización de Matthew Arnold, a diferencia de la consagrada por el historicismo tradicionalista schlegeliano (Schlegel, 1889, 227-228) y más en consonancia con la influyente lectura moderna del humanismo renacentista secular auspiciada en *Die Kultur der Renaissance in Italien* (1860) por Jacob Burckhardt (Burckhardt, 1940, 464-481), considera bajo el prisma de la modernidad tanto el Renacimiento como la Reforma. Su perspectiva es cosmopolita porque advierte en la cultura inglesa isabelina un productivo diálogo con las principales tendencias artísticas forjadas en la Europa continental. El préstamo literario en este contexto no

¹² Para un análisis sobre la impugnación efectuada por Matthew Arnold contra el puritanismo filisteo impulsado en Inglaterra desde el XVII, véanse (Collini, 1993, 280) (Houghton, 1957, 288) (Machann, 2013, 429) (Wellek, 1965, 160).

sólo es una valiosa aplicación del helenismo humanista sino más bien un ejemplo fructífero de los efectos vivificadores derivados del cosmopolitismo cuya sólida implantación durante el período isabelino estimula «un fervor nacional de la vida y el pensamiento, cuando el conjunto de la sociedad está completamente permeado por el pensamiento, sensible a la belleza, inteligente y vivo» (énfasis del autor) (Arnold, 2010, 109).

George Eliot defendió con entusiasmo en su obra crítica los méritos estéticos y la hondura intelectual de la producción literaria de Matthew Arnold (Karl, 1995, 220). Tales características fueron apreciadas también por la crítica victoriana escrita sobre las ficciones novelescas de la escritora (Parrinder, 1991, 189-190). Sólida conocedora de la literatura francesa y traductora al inglés de las obras de Spinoza y Feuerbach, Eliot desarrolla en su obra crítica minuciosos análisis de cuestiones relacionadas con la filosofía, las ciencias naturales, la historia, la literatura y la teología. Los biógrafos de la escritora recuerdan que sus ensayos críticos preceden a la publicación de las ficciones que la consagran como eminente novelista victoriana (Ashton, 2007 23) (Karl, 1995, 204-205). Sus contactos con John Chapman, editor de la *Westminster Review* (1823-1914), la convierten en la editora no oficial de la publicación entre los años de 1851-1853. En esta distinguida revista cultural Eliot también escribirá ensayos críticos desde 1851 hasta 1856. La autora emplea durante el decenio de 1850 el concepto de «filisteísmo» para censurar los prejuicios ramplones de quienes postulan una estrecha y provinciana interpretación del mundo:

We imagine the *Philister* is the personification of the spirit which judges everything from a lower point of view than the subject demands—which judges the affairs of the parish from the egotistic or purely personal point of view—which judges the affairs of the nation from the parochial point of view, and does not hesitate to measure the merits of the universe from the human point of view (énfasis de la autora) (Eliot, G., 1885, 232-233).

A semejanza de Matthew Arnold, Eliot muestra su disconformidad con el utilitarismo filisteo tanto por su narcisista aspiración a la inmediata gratificación personal como por sus

notables carencias intelectuales y espíritu provinciano. El cosmopolitismo es un elemento también importante en los estudios críticos de George Eliot. Su perspectiva recomienda a los autores ingleses inspirarse en el formato realista consagrado por el sociólogo alemán Wilhelm Heinrich Rhiel (Eliot, G., 1885, 196-198). Eliot critica el diletantismo aristocrático apreciable en las representaciones clasicistas del campesinado inglés. La autora no utiliza exclusivamente referencias textuales alemanas para justificar su argumentación. La obra pictórica de Bartolomé Esteban Murillo es citada por Eliot como una productiva fuente estética para la práctica de una sensibilidad realista (Eliot, G., 1885, 190). El clasicismo académico, por el contrario, distorsiona la compleja realidad rural mediante artificiosos idealismos. La autora aprecia el mismo problema en las obras suizas que idealizan al proletariado urbano (Eliot, G., 1885, 194). Nótese cómo esta evaluación propone renovar la narrativa inglesa adoptando referentes foráneos que permitan una representación integral del complejo mundo moderno forjado en el XIX. A semejanza de la crítica victoriana más distinguida (Arnold, 1893, 141-207), Eliot celebra la producción literaria de Heine cuya ambiciosa obra cosmopolita permite a la lengua alemana alcanzar una perfección formal que supera la escritura de Goethe (Eliot, G., 1885, 76). El poeta alemán también es celebrado por haberse convertido en el apóstol de la libertad moderna entre sus coetáneos (Eliot, G., 1885, 76).

Compleja es la evaluación de la producción literaria de George Eliot efectuada por la crítica feminista. Aun cuando se reconoce el compromiso de la escritora con su defensa de una educación igualitaria (Flint, 2001, 162), el feminismo contemporáneo, sin embargo, destaca la ambivalente representación del género sexual en sus ficciones novelescas¹³. Eliot muestra su admiración en su obra crítica por la belleza formal del género epistolar practicado por Madame de Sévigné o el «great intellectual power» apreciable en la obra crítica de Madame de Staël (Eliot, G., 1992, 39). Por lo que se refiere al período victoriano en general y la causa del feminismo en particular, la autora adopta un cauteloso

¹³ Para una muestra representativa de interpretaciones feministas que observan cierta ambivalencia de George Eliot hacia la causa del feminismo, véanse (Flint, 2001, 161) (Gilbert y Gubar, 1997, 475) (Showalter, 1977, 45).

gradualismo en su evaluación del ideario feminista con objeto de evitar tensiones sociales contraproducentes (Eliot, G., 1992, 185). En su reseña sobre la *Antígona*, de Sófocles, Eliot recuerda que la moderación y el espíritu de concordia deben guiar siempre las conductas individuales incluso cuando existan razones morales que justifiquen la resistencia contra situaciones abusivas (Eliot, G., 1992, 246).

Su conocido ensayo, «Silly Novels Written by Lady Novelists», publicado en la *Westminster Review* en octubre de 1856, ha justificado la argumentación feminista sobre el ambiguo compromiso de la escritora victoriana con la literatura coetánea escrita por mujeres. Eliot censura la escasa calidad estética de las ficciones escritas por mujeres cuyo idealismo romántico y antiartística improvisación no permite alcanzar el grado de excelencia intelectual de la genuina literatura. La autora cuestiona las deficiencias literarias apreciables en «las novelas tontas que escriben ciertas señoras [que] no proceden de una intensa labor, evidentemente, sino de una intensa holganza» (Eliot, G., 2012, 57). El mayor problema apuntado por Eliot no se enfoca tanto en el género sexual de las autoras cuanto en el contenido específico de unas ficciones idealistas de argumentos inverosímiles y sintaxis imprecisa:

Quien estudie la literatura femenina con tanta atención como imparcialidad descubrirá que sus mayores deficiencias no se hallan en el terreno intelectual, sino en la ausencia de cualidades morales que contribuyen a la excelencia: una diligente paciencia, una apreciación de la responsabilidad que conlleva la publicación y una conciencia del carácter sagrado del arte literario. En la mayor parte de las novelas femeninas se observa la clase de desenvoltura que proviene de la ausencia de todo principio moral. La fertilidad verbal aparece en forma de una necia combinación o una débil imitación, que un mínimo de rigor reduciría prácticamente a la nada (Eliot, G., 2012, 56).

La sátira literaria planteada por Eliot, no muy distinta a la célebre diatriba contra «la littérature industrielle» efectuada en 1839 por Sainte-Beuve (Sainte-Beuve, 1889, 444-471), considera que la profesión literaria es una rigurosa empresa intelectual que exige la

aplicación de tres elementos ineludibles: «la observación genuina, el humor y la pasión» (Eliot, G., 2012, 58). Escribir por vanidad desde una ociosidad aristocrática o producir una ininterrumpida secuencia de engendros romántico-sentimentales, por el contrario, nunca podrá responder a las expectativas estéticas del canon literario propuesto por Eliot. La autora propugna una práctica literaria próxima a los valores estéticos codificados por Matthew Arnold. La cultura, según recuerda, estimula que la mente de una mujer «haya absorbido sus conocimientos, en vez de haber sido absorbida por ellos» (Eliot, G., 2012, 45). Sus juicios críticos también señalan el sospechoso asentimiento galante de la crítica institucional a estas ficciones idealistas. Las producciones de mayor hondura intelectual escritas por mujeres, en cambio, reciben una evaluación diferente: «si consigue llegar a la excelencia, el entusiasmo de la crítica cae en picado hasta el nivel de la congelación» (Eliot, G., 2012, 55). Eliot reivindica en este ensayo las solventes novelas de Charlotte Brönte y Elizabeth C. Gaskell o los profundos estudios sociológicos de Harriet Martineau (Eliot, G., 2012, 55). La autora exige a las escritoras victorianas el mismo grado de compromiso intelectual prescrito en otros ensayos para sus homólogos masculinos. El idealismo romántico es pernicioso por introducir embellecimientos que falsifican la compleja realidad del mundo moderno. A semejanza de Mathew Arnold, Eliot propone para la práctica de las letras la aplicación de una ineludible densidad moral e intelectual (Henry, 2008, 44) (Holloway, 1953, 111) (Karl, 1995 220). Existe también un subtexto interesante en la formulación de Eliot. Su ensayo recuerda los dilemas a los que se enfrenta la mujer autora durante el período victoriano: practicar una literatura sentimental que no responde a los criterios de excelencia prescritos por la autoría intelectual (masculina) y convertirse en «escritora femenina» o insertarse como «escritor» en el intelectualismo victoriano que suprime cualquier apelación al género sexual. Este contexto socio-estético puede explicar la reticencia de Eliot a introducir temáticas abiertamente feministas para evitar una recepción crítica desfavorable (Flint, 2001, 161) (Hardy, 2006, 95). La propuesta de Eliot, en definitiva, propugna una literatura escrita por mujeres inscrita en los valores victorianos (masculinos) que atribuyen al fenómeno literario un análisis profundo de la realidad mediante la sólida aplicación de un

intelectualismo riguroso en el que también exista la imprescindible conciencia estética.

Emilia Pardo Bazán y la crítica victoriana: divergencias y afinidades en la interpretación del mundo moderno

La obra crítica de Matthew Arnold fue conocida en la España de la Restauración. Sus ensayos de 1865 son traducidos bajo el título de *La crítica en la actualidad* por la España Moderna en 1893, una empresa editorial en la que Pardo Bazán también publica para la serie de «Personajes ilustres» semblanzas biográficas sobre Pedro Antonio de Alarcón (1891), Luis Coloma (1891) o Ramón de Campoamor (1893), incorporadas posteriormente a *Retratos y apuntes literarios* (1908)¹⁴. Marcelino Menéndez Pelayo incluye en su *Historia de las ideas estéticas en España* (1883-1891) elogiosos comentarios sobre los estudios del crítico victoriano del que destaca su excepcional, en el contexto inglés ochocentista, cosmopolitismo y el sólido conocimiento de la literatura clasicista manifestada en una prosa crítica ingeniosa, elegante y culta (Menéndez Pelayo, 1994, 415). La valoración de Menéndez Pelayo vincula la obra de Arnold con la cultura inglesa que combate el estrecho empirismo de quienes pretenden «reducir la emoción más ideal a funciones puramente fisiológicas» (Menéndez Pelayo, 1994, 415). El esteticismo elaborado por Walter Pater en *The Renaissance* (1873), los estudios prerrafaelistas de John Ruskin (*Modern Painters*, 1843-1860) y la obra crítica de Matthew Arnold, por el contrario, constituyen, para Menéndez Pelayo, la sólida manifestación de una perspectiva intelectual «que no parece dispuesta a abdicar su cetro en manos de los que quieren reducir la psicología, la estética y la moral a un problema de mecánica» (Menéndez Pelayo, 1994, 415).

Existen significativas afinidades artísticas entre Mathew Arnold y Emilia Pardo Bazán. Arnold reivindica en 1864 la figura de San Francisco de Asís «por causa del profundo instinto popular que le habilitó más que a cualquier otro hombre desde la edad primitiva a adaptar la religión al uso popular» (Arnold, 1893, 237).

¹⁴ Para un análisis sobre los vínculos de Pardo Bazán con la revista cultural *La España moderna* (1889-1914), véase (Thion Soriano-Mollá, 2005, 369-382).

Esta manifestación de modernidad fue también captada por la escritora gallega en *San Francisco de Asís (siglo XIII)* (1883): «Francisco de Asís fue quien, adoptando para la predicación el habla vulgar y las formas populares, determinó en la elocuencia misma la evolución que más tarde impuso a la poesía y a la pintura» (Pardo Bazán, 1904, 85). Ambas interpretaciones coinciden en considerar que el siglo XIII anticipa futuros intereses artísticos que han de verificarse de manera plena durante el Renacimiento. Idénticas ideas son apuntadas por la autora en «Los franciscanos y Colón», conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 4 de abril de 1892: «así vemos que desde San Francisco todo se transforma, todo se renueva, todo sufre una crisis preparadora de otros tiempos que ya despuntan» (Pardo Bazán, 1892, 7)¹⁵. Ambos críticos también comparten un similar interés por autores franceses que intuyen desde el último tercio del XVIII la futura sensibilidad romántica. Arnold reivindica la figura de Joseph Joubert (1754-1824), calificado como un Coleridge francés (Arnold, 1961, 299-300), por haberse rebelado contra el utilitarismo filisteo de su época (Arnold, 1961, 305). Pardo Bazán, en cambio, prefiere centrarse en *El lirismo en la poesía francesa* en la figura de André Chénier (1762-1794) cuya obra le permite considerarle «precursor, si no de los románticos puros, de otra escuela que nació de la evolución del romanticismo: la del arte por el arte» (Pardo Bazán, 1926, 137). Muy valiosas resultan las apreciaciones de Arnold y Pardo Bazán sobre autores que no encajan aparentemente en las rígidas demarcaciones cronológicas impuestas por la crítica romántica durante el XIX. En la década de 1920, el crítico comparatista francés Paul van Tieghem acuña el concepto de «prerromanticismo» en varias monografías (*La poesía de la noche y de las tumbas en la Europa del XVIII*, 1920; *El prerromanticismo*, 1924) que permiten modificar la periodización utilizada hasta entonces para interpretar la literatura europea escrita a partir de 1770. Esta aproximación tiene una aplicación distinguida en las letras españolas en la edición crítica de La Lectura que en 1925 efectúa Pedro Salinas sobre la obra lírica de Juan Meléndez Valdés, un autor que se canoniza ahora por su filiación prerromántica

¹⁵ Para un análisis sobre la obra crítica elaborada por Pardo Bazán en el Ateneo de Madrid, véase (Ezama Gil, 2018, 95-113).

(Salinas, 1925, 7-68). Matthew Arnold y Pardo Bazán —por obvias razones biográficas—no tuvieron acceso al giro hermenéutico producido en la crítica del romanticismo durante el decenio de 1920. Es importante advertir, sin embargo, que ambos críticos ofrecen una pionera interpretación del prerromanticismo europeo utilizando un enfoque que prestigia el fenómeno literario centrándose en su dimensión estética.

El concepto de «filisteísmo» es un elemento esencial del vocabulario crítico empleado por Matthew Arnold en su encendida diatriba contra el estrecho utilitarismo que domina la Inglaterra victoriana¹⁶. Los diccionarios españoles modernos no recogen esta acepción que tanto Arnold como George Eliot elaboran inspirándose en categorías forjadas en la lengua alemana por Heine. Sebastián de Covarrubias Horozco define a los «filisteos» en su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) como «una nación de gentes con los cuales los hijos de Israel tuvieron grandes batallas para ganar la tierra de promisión (...) Eran de estatura de gigantes tan terribles que de sólo mirarlos espantaban a las gentes» (Covarrubias Horozco, 2006, 906). Esta doble acepción —centrada en la historia bíblica y la supuesta corpulencia de los filisteos— puede también observarse en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793) publicado por Esteban Terreros y Pando (Terreros y Pando, 1786-1793, 163). Los diccionarios académicos editados desde 1780 sitúan en primer lugar las referencias a la mítica estatura de los filisteos. La definición del *Diccionario de la lengua castellana* (1780) —«Filisteo—Grande, desmesurado y que excede la medida regular. Díxose así por la semejanza a los filisteos, que por la mayor parte eran de estatura agigantada» (RAE, 1780, 472)— se mantiene, salvo leves modificaciones, en sucesivas ediciones del diccionario de la Real Academia Española publicadas durante el

¹⁶ Los diccionarios contemporáneos de lengua inglesa reproducen de manera precisa la acepción acuñada por Arnold en su definición de «philistine» como término incompatible con la expresión de una genuina cultura en la que se manifiesta la libre subjetividad moderna: «uncultured person; person whose interests are material and commonplace» (Hornby, Cowie y Grimson, 1981, 627).

XIX¹⁷. La undécima edición del *Diccionario de la lengua castellana* altera en 1869 los términos de esta acepción señalando que «filisteo» es «el natural de Filistin, pequeña nación de la Palestina, enemiga de los israelitas» (RAE, 1869, 360). En 1899 el diccionario académico incorpora una pequeña amplificación semántica del término incluyendo mayores precisiones geográficas: «individuo de una pequeña nación, enemiga de los israelitas y que ocupa la costa del Mediterráneo al norte de Egipto» (RAE, 1899, 460). Hemos de esperar hasta 1927 para encontrar en la primera edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* una acepción de «filisteo» que encaja en las categorías promovidas en lengua inglesa por la crítica victoriana desde 1850: «Dícese de cosa o persona vulgar y despreciable» (RAE, 1927, 939)¹⁸. El *Diccionario de la lengua castellana* de 1970 introduce mayor precisión semántica en la definición del concepto al identificar al «filisteo» con «una persona de espíritu vulgar y de cortos alcances» (RAE, 1970, 619).

El contexto cultural de la Restauración, por tanto, no contempla el impacto de la palabra «filisteo» según los términos prescritos en la lengua inglesa por Matthew Arnold o George Eliot. El *Corpus diacrónico del español (CORDE)* editado por la Real Academia Española sólo consigna la utilización del concepto «filisteo» en escritos orteguianos publicados en la primera década del XX (cfr. CORDE)¹⁹. Un precedente en la utilización de este concepto, de todos modos, puede encontrarse en la *Historia de las ideas estéticas en España*, texto en el que Menéndez Pelayo traduce, sin incluir explicaciones que contextualicen su significado, una cita de Matthew Arnold sobre los filisteos (709-710).

La ausencia de la interpretación victoriana del término «filisteísmo» en las letras españolas de la Restauración no impide, de todos modos, que los críticos españoles puedan utilizar palabras

¹⁷ Idéntica definición se aprecia en el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* (1845), de Vicente Salvá: «hombre o mujer de mucha estatura y corpulencia» (Salvá, 1847, 519).

¹⁸ Para un estudio sobre la importancia lexicográfica de las modificaciones introducidas en el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, véase (Garriga y Rodríguez, 2008, 96-105).

¹⁹ Agradezco al Dr. César Gutiérrez, su ayuda con la consulta de los fondos recogidos en el *Corpus diacrónico del español (CORDE)*.

similares para definir situaciones análogas que remiten a la ignorancia, el tosco materialismo, la cortedad de miras, el provincianismo, la ramplonería, la vulgaridad o, según recuerda Ortega y Gasset en 1908, «el vicio nacionalista de la intolerancia» (Ortega y Gasset, 2009, 57). El *Diccionario de la lengua castellana* de 1869 introduce una variante negativa en la acepción de «vulgar» en relación al conocimiento o la cultura: «lo que por ser común se contrapone a lo especial y técnico» (RAE, 1869, 803). La edición de 1884 amplifica asimismo el concepto de «vulgo»: «conjunto de las personas que en cada materia no conocen más que la parte superficial» (RAE, 1884, 1101). Tales definiciones remiten parcialmente a la crítica formulada por Arnold contra el utilitarismo de su época cuyo diagnóstico parece constatar el paulatino ensombrecimiento del ideal humanista ante el imparable avance de percepciones materialistas cuyo efecto inmediato auspicia la despersonalización del sujeto individual o la pérdida del interés por el fenómeno estético.

Arnold vincula el prejuicio filisteo con los valores puritanos que sofocan la cultura inglesa desde el XVII. Pardo Bazán registra en su obra crítica situaciones de filisteísmo en España que, desde su perspectiva, pueden vincularse con el creciente impacto de la modernización económica. Recientes estudios de Margot Versteeg recuerdan que *El becerro de metal* (1906), drama en tres actos y en prosa escrito por Pardo Bazán, permite a la autora manifestar «su descontento con las imperfecciones de la sociedad capitalista, las consecuencias negativas de la revolución burguesa y de la mentalidad de los nuevos ricos, enfocados exclusivamente en la acumulación de estatus y capital» (Versteeg, 2019, 136-137). Artículos finiseculares de la autora emplean esporádicamente el término «filisteísmo» de una manera similar a la descrita por Arnold para censurar la codicia insaciable de «un poderoso de la tierra donde el becerro de oro posee un templo más magnífico que el que alzarón los filisteos a su ídolo Dagón» (Pardo Bazán, 1902, 123). Pardo Bazán censura no el prejuicio filisteo sino el «americanismo positivista, su noción de que todo en el mundo tiene un precio hecho—todo hasta el arte» (Pardo Bazán, 1902, 63). Tanto Arnold como Pardo Bazán constatan la perturbadora influencia del utilitarismo en el fenómeno estético. Mediatizar las relaciones

humanas o el cultivo de las artes por criterios exclusivamente mercantiles degrada la condición humana e impide configurar una genuina cultura. Ambos autores ofrecen una alternativa apelando a ejemplos cosmopolitas de sus respectivos contextos socio-estéticos. Si el modelo para Arnold es la cultura renacentista de la Inglaterra isabelina, Pardo Bazán, en cambio, reivindica la modernidad del Renacimiento español: «adoptar una cultura es *sentirla* y *vivirla*, como se *vivió* la cultura helénica y la latina bajo el Renacimiento. Esos héroes y esos sabios españoles de los siglos de oro, que nos parecen tan castizos, eran por dentro muy griegos y muy romanos» (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 1902, 168-169).

Ambivalente fue la interpretación efectuada por Emilia Pardo Bazán sobre la producción literaria de George Eliot. *La cuestión palpitante* censura que el propósito moralizante de sus ficciones le impide alcanzar «aquella serena objetividad necesaria para hacer una obra maestra de observación impersonal, según el método realista» (Pardo Bazán, 1989, 60). En 1907 Pardo Bazán matizará tales observaciones reivindicando «aquella *simpatía humana*, principal cualidad de la novela inglesa y de Jorge Eliot; aquella indulgencia con los humildes, formada de ternura y hasta de lágrimas» (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 1973, 1311). Emilia Pardo Bazán no utiliza el término «filisteísmo» en su valoración de la narrativa victoriana escrita por mujeres. Referencias indirectas al utilitarismo filisteo se perciben, sin embargo, en su objeción a las presiones mercantiles de la industria editorial que comprometen la calidad de la obra literaria:

La primera edición de una novela se vende a razón de unos tres duros el volumen y la edición se agota pronto; de suerte que la multitud de honradas misses hijas de *clergymen*, en vez de ponerse a institutrices, se ponen a novelistas, y de su prolífica pluma brotan tomos de incoloro estilo, de incidentes enredados como los cabos de una madeja. De aquí la creciente inferioridad, el descenso del género» (énfasis de la autora) (Pardo Bazán, 1989, 298).

Es interesante apuntar que el vocabulario crítico utilizado por Pardo Bazán en 1882-1883 no difiere de los conceptos utilizados por George Eliot en 1856 contra las «silly novels» de

orientación idealista. Ambas autoras postulan la indispensable conciencia estética en la creación literaria cuyo éxito sólo es factible depurando aquellos elementos que comprometan su valor artístico. Se trata de una definición de la autoría intelectual no muy distinta a la propuesta para la prosa por Walter Benjamin: «el trabajo en buena prosa tiene tres peldaños: uno musical, donde es compuesta; uno arquitectónico, donde es construida y, por último, uno donde es tejida» (Benjamin, 1988, 37). Si George Eliot se disocia de las prescripciones romántico-femeninas que la crítica victoriana impone a la literatura escrita por mujeres para degradar su mérito estético, Pardo Bazán también evita la asociación de su obra con los textos escritos por las «literatas» decimonónicas²⁰. Eliot elogia la densidad intelectual de la obra crítica de Madame de Staël no por su condición femenina sino por sus vínculos con los valores filosóficos y seculares impulsados por el espíritu moderno. Pardo Bazán asimismo reivindica la producción literaria de Gertrudis Gómez de Avellaneda, una autora romántica cuya obra trasciende la presunta feminidad impuesta a su género sexual por los críticos españoles del período isabelino (Pardo Bazán, 2018, 73-82) Ambas autoras prefieren identificarse con los valores (masculinos) que definen las instituciones culturales de sus respectivos contextos adoptando premisas cosmopolitas y renovadoras. La escritora española, a semejanza de la autora victoriana, apela también a la obra pictórica de Murillo y Velázquez para justificar los méritos de la tendencia realista (Pardo Bazán, 1989, 187) La obra crítica de Eliot y Pardo Bazán prescribe para las mujeres autoras los mismos principios artísticos aplicados en su interpretación de la literatura escrita por autores masculinos. Los tiempos modernos, para Matthew Arnold, estimulan un intelectualismo en el que la aplicación del raciocinio permite superar el prejuicio religioso y moral (Arnold, 1910, 47-40). Esta aspiración humanista mediatiza también la obra crítica de George Eliot y Pardo Bazán cuyo principal propósito es prestigiar una interpretación del mundo moderno desde premisas eclécticas, seculares y cosmopolitas en torno a la dimensión estética del fenómeno literario.

²⁰ Para un análisis sobre la compleja relación de Pardo Bazán con las «literatas» de su época, véanse (Bieder, 1992, 1203-1212) (Bieder, 1993, 19-35).

El alcance del proyecto crítico asumido por Eliot y Pardo Bazán es grande para evidenciar tácitamente las arbitrarias tipologías sexistas impuestas por la crítica romántica a la autoría intelectual. Harold Bloom observa en *The Anxiety of Influence* (1973) que durante los «Modern Times» (1660-1950) el poeta—o el crítico, si aplicamos este modelo a la prosa crítica de Eliot y Pardo Bazán—necesita tergiversar la producción cultural heredada para reafirmarse virilmente como fuente de autoridad y producir una obra intrínsecamente original según los estándares de la crítica romántica. La «kenosis» —la propiedad de nombrar por primera vez y disminuir el valor del precursor— es el elemento clave que garantiza el tránsito del «efebó» al «poeta fuerte» (Bloom, 1997, 87-88). La crítica feminista contemporánea rechaza esta interpretación para la literatura inglesa decimonónica escrita por mujeres y plantea más bien una lectura alternativa que reemplaza la agresividad masculina de la «kenosis» por el concepto de solidaridad entre mujeres autoras cuya obra no aspira a destruir la legitimidad estética de sus precursoras o coetáneas sino más bien a establecer una solidaridad afectiva entre escritoras para enfrentarse como comunidad unitaria a los prejuicios del patriarcado moderno (Gilbert y Gubar, 1997, 63). Eliot y Pardo Bazán adoptan una postura divergente con respecto al modelo forjado por el feminismo contemporáneo. Ambas autoras, de todos modos, comparten el similar rechazo a la «kenosis» (masculina) utilizada por la crítica romántica para devaluar la autoría intelectual femenina debido a su presunto carácter derivativo y supuesta carencia de autenticidad. Su propuesta dignifica el talento femenino proponiendo una ambiciosa interpretación del mundo moderno inspirada en premisas cosmopolitas, eclécticas y seculares. El atributo de «originalidad», en consecuencia, no es un rasgo esencial para alcanzar mérito estético sino más bien la capacidad de depurar diversos préstamos culturales cuyo desarrollo permita renovar el fenómeno literario. Esta propuesta teórica, aun manteniendo obvias dependencias con respecto a los valores (masculinos) dominantes en sus respectivos contextos culturales, es interesante por revalorizar de manera efectiva la literatura escrita por mujeres que responda a las expectativas estéticas de la modernidad literaria.

Conclusión. Pardo Bazán y los críticos victorianos: una interpretación moderna del filisteísmo decimonónico

El cotejo de los ensayos críticos de Emilia Pardo Bazán con la obra crítica de Matthew Arnold y George Eliot escrita durante las décadas de 1850-1850 puede resultar productivo para percibir significativas afinidades entre la escritora gallega y ambos críticos victorianos. Las obvias diferencias socio-estéticas entre la Inglaterra victoriana y la España de la Restauración no impiden, sin embargo, que la obra crítica de los autores ingleses pueda mostrar significativas afinidades estéticas con las evaluaciones de Emilia Pardo Bazán. La crítica de un mercantilismo sofocante con efectos perturbadores en la creación literaria, el rechazo a la conversión de la literatura en mercancía, la defensa de valores cosmopolitas que remiten al proyecto tolerante de la Ilustración dieciochesca, la reivindicación de los efectos benéficos de los préstamos literarios en las literaturas nacionales, el firme compromiso con unos criterios de excelencia intelectual en el fenómeno literario o el intento por crear una esfera cultural autónoma fueron temas ampliamente comentados por Matthew Arnold y George Eliot. Emilia Pardo Bazán podría manifestar su conformidad con tales intereses socio-estéticos. El diferente vocabulario crítico empleado por los autores victorianos con respecto a las valoraciones de Pardo Bazán debe superponerse, no obstante, a lo no menos significativa afinidad de la escritora con tales principios teóricos. La interpretación de la crítica victoriana y los juicios de Pardo Bazán, dentro de los debidos límites, se unifican por haber ejecutado análogas reflexiones sobre el impacto de la modernidad en la producción cultural europea. Las aparentes divergencias en el enfoque teórico, en definitiva, no impiden descubrir significativas complicidades artísticas en torno a la compartida conciencia estética aplicada al análisis del fenómeno literario.

IÑIGO SÁNCHEZ-LLAMA
PURDUE UNIVERSITY

BIBLIOGRAFÍA

ARNOLD, Matthew. (1893). *La crítica en la actualidad*. Madrid. Agustín Avrial.

--*Essays on Criticism. Third Series*. (1910). Edición de Edward J. O'Brien. Boston. The Ball Publishing.

--*Poetry and Criticism*. (1961). Edición, introducción y notas de A. Dwight Culler. Boston. Houghton Mifflin.

--*Cultura y anarquía. Ensayo de crítica política y social*. (2010) [1869]. Traducción, edición, introducción y notas Javier Alcoriza y Antonio Lastra. Madrid. Cátedra.

ASHTON, Rosemary. (2007). *George Eliot*. Oxford. Oxford University Press.

BENJAMIN, Walter. (1988). *Dirección única*. Traducción de Juan J. del Solar y Mercedes Allendesalazar. Madrid. Alfaguara.

BIEDER, Maryellen. (1992). «Emilia Pardo Bazán y las literatas: las escritoras españolas del XIX y su literatura». *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Antonio Vilanova, Josep María Bricall y Elías L. Rivers (coord.). Vol. 2. Barcelona. PPU. 1203-1212.

--(1993). «Emilia Pardo Bazán and Literary Women: Women Reading Women's Writing». *Revista Hispánica Moderna*. 46. 19-35.

BLOOM, Harold. (1997). *The Anxiety of Influence. A Theory on Poetry*. Oxford. Oxford University Press.

BRETZ, Mary Lee. (1988). »Emilia Pardo Bazán on John Stuart Mill: Towards a Redefinition of the Essay». *Hispanic Journal*. 9.2. 81-88.

BURCKHARDT, Jacob (1940). *Die Kultur der Renaissance in Italien*. Stuttgart. Alfred Kröner Verlag.

BURDIEL, Isabel. (2019). *Emilia Pardo Bazán*. Barcelona. Taurus.

COLERIDGE, Samuel Taylor (1847) [1817]. *Biographia Literaria or Biographical Sketches of my Literary Life and Opinions*. Edición de Henry Nelson Coleridge. Vol. 2 Londres. William Pickering.

COLLINI, Stefan. (1993). «Matthew Arnold». *Victorian Thinkers*. Keith Thomas (coord.). Oxford. Oxford University Press. 193-32.

CORDE = Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*, <http://www.rae.es> [consultado en noviembre de 2021].

COVARRUBIAS HOROZCO, Sebastián de. (2006) [1611]. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Ignacio Arellano y Rafael Zabra. Madrid. Iberoamericana.

EAGLETON, Terry. (1998). *Walter Benjamin o hacia una crítica revolucionaria*. Traducción de Julia García Lenberg. Madrid. Cátedra.

--(1999). *La función de la crítica*. Traducción de Fernando Inglés Bonilla. Barcelona. Paidós.

--(2001) *La idea de la cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Traducción de Ramón José del Castillo. Barcelona. Paidós.

EAGLETON, Terry y Matthew Beaumont. (2009). *The Task of the Critic. Terry Eagleton in Dialogue*. Londres. Verso.

ELIOT, George. (1885). *Essays and Leaves from a Note-Book*. Londres. William Blackwood.

--(1992). *Selected Critical Writings*. Edición de Rosemary Ashton. Oxford. Oxford University Press.

--(2012). *Las novelas tontas de ciertas damas novelistas*. Traducción de Gabriela Bustelo. Salamanca. Impedimenta.

ELIOT, T.S. (1932). *Selected Essays, 1917-1932*. Nueva York. Harcourt.

EZAMA GIL, Ángeles. (2018). *Las musas suben a la tribuna. Visibilidad y autoridad de las mujeres en el Ateneo de Madrid (1882-1939)*. Logroño. Genuve Ediciones.

FAUS, Pilar. (2003). *Emilia Pardo Bazán. Su época, su vida, su obra*. 2 vols. A Coruña. Fundación Pedro Barrié de la Maza.

FITZMAURICE-KELLY, James. (1898). *A History of Spanish Literature*. Nueva York. Appleton.

--(1926). *Historia de la literatura española*. 6ª ed. Traducción de Adolfo Bonilla. Madrid. Ruiz Hermanos.

FLINT, Kate. (2001). «George Eliot and Gender». *The Cambridge Companion to George Eliot*. George Levine (coord.). Cambridge. Cambridge University Press. 159-180.

FORD, J.D.M. (1919). *Main Currents of Spanish Literature*. Nueva York. Henry Holt.

GARRIGA, Cecilio y Francesc Rodríguez. (2008). «Notas al *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (RAE. 1927)». *El diccionario como puente entre las lenguas y las culturas del mundo: Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Dolores Azorín Fernández et al. (coord.). Alicante. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. 96-105.

GILBERT, Sandra M. y Susan Gubar. (1997). *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Traducción de Carmen Martínez Gimeno. Madrid. Cátedra.

GÓMEZ DE BAQUERO, Eduardo [Andrenio] (1924). *El renacimiento de la novela española en el siglo XIX*. Madrid. Mundo Latino.

GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel. (1989). «Emilia Pardo Bazán y Émile Zola. De *Les Romanciers naturalistes* a *La cuestión palpitante*». *Letras Peninsulares*. 2.1. 31-43.

HARDY, Barbara. (2006). *George Eliot*. Londres. Continuum.

HEMINGWAY, Maurice. (1983). *Emilia Pardo Bazán. The Making of a Novelist*. Cambridge. Cambridge University Press.

HENRY, Nancy. (2008). *The Cambridge Introduction to George Eliot*. Cambridge. Cambridge University Press.

HOBSBAWM, Eric J. (1995). *The Age of Capital, 1848-1875*. Londres. Abacus.

HOLDERNESS, Graham. (1993). «Matthew Arnold: The Discourse of Criticism». *The British Critical Tradition. A Re-Evaluation*. Gary Day (coord.). Nueva York. St. Martin's Press, 1993. 29-37.

HOLLOWAY, John. (1953). *The Victorian Sage. Studies in Argument*. Londres. McMillan.

HORNBY, A.S., A.P. Cowie y A.C. Grimson. (1981). *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*. Londres. Oxford University Press.

HOUGHTON, Walter E. (1957). *The Victorian Frame of Mind*. New Haven. Yale University Press.

JAMES, D.G. (1961). *Matthew Arnold and the Decline of English Romanticism*. Oxford. Clarendon Press.

JOHNSON, Lionel. (1911). *Post-Limium: Essays and Critical Papers*. Edición de Thomas Whittemore. Londres. Elkin Mathews.

KARL, Frederick. (1995). *George Eliot. Voice of a Century*. Nueva York. Norton.

KNOEPFLMACHER, U.C. (1963). «The Wordsworthian Matrix in the Poetry of Matthew Arnold». *Victorian Poetry*. 1.1. 17-26.

KORSMEYER, Carolyn. (2004). *Gender and Aesthetics. An Introduction*. Nueva York. Routledge.

LEAVIS, F.R. (1968). *A Selection from «Scrutiny»*. Vol. 1. Cambridge: Cambridge University Press.

MACHANN, Clinton. (2013). «Matthew Arnold (1822-1888)». *The Cambridge History of Literary Criticism*. M.A.R. Habib (coord.). Vol. 6. Cambridge: Cambridge University Press. 419-439.

MARTÍ MONTERDE, Antoni. (2015). «La Literatura Comparada según Sainte-Beuve». *Thélème*. 1. 93-113.

MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. (1994) [1883-1891]. *Historia de las ideas estéticas en España*. Vol. 2. Madrid: CSIC.

MIYOSHI, Masao. (1969). *The Divided Self: A Perspective on the Literature of the Victorians*. Nueva York. New York University Press.

MONTOYA, José. (2001). «La renovación del utilitarismo y la idea de la libertad en John Stuart Mill». *La filosofía del siglo XIX*. José Luis Villacañas (coord.). Madrid. Trotta. 237-259.

ORDÓÑEZ, Elizabeth. (1990). «Revising Realism. Pardo Bazán's *Memorias de un solterón* in Light of Galdós's *Tristana* and John Stuart Mill». *In the Feminine Mode. Essays on Hispanic Women Writers*. Noël Valis y Carol Maier (coord.). Lewisburg. Bucknell University Press. 146-163.

ORTEGA Y GASSET, José. (2009) [19-VII-1908]. «Meier Graefe». *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Edición de Paulino Garagorri. Madrid. Alianza. 57-60.

OSBORNE, Robert E. (1964). *Emilia Pardo Bazán. Su vida y sus obras*. México D.F. Ediciones De Andrea.

PARDO BAZÁN, Emilia (1892). *Los franciscanos y Colón*. Madrid: Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», 1892. --(1893). »Advertencia preliminar». *La mujer ante el socialismo*. Augusto Bebel. Madrid. Biblioteca de la Mujer. 5-7.

--(1902). *De siglo a siglo (1896-1901)*. Madrid. Establecimiento Tipográfico de Idamor Moreno.

--(1904) [1882]. *San Francisco de Asís (siglo XIII)*. París, Garnier.

--(1908). *Retratos y apuntes literarios*. Madrid. Velasco.

--(1926). *El lirismo en la poesía francesa*. Introducción de Luis Araujo-Costa. Madrid. Pueyo.

--(1961) [1887]. *La Revolución y la novela en Rusia*. Introducción de Rafael González Sandino. Madrid. Publicaciones Españolas.

--(1972). *La vida contemporánea (1896-1915)*. Edición de Carmen Bravo-Villasante. Madrid. Emesa.

--(1973). *Obras completas*. Edición de Harry L. Kirby, Jr. Vol. 3. Madrid. Aguilar.

--(1989) [1882-1883]. *La cuestión palpitante*. Edición, introducción y notas de José Manuel González Herrán. Barcelona. Anthropos.

--(2018). *La mujer española y otros escritos*. Edición de Guadalupe Gómez Ferrer. Madrid. Cátedra.

PARRINDER, Patrick. (1991). *Authors and Authority. English and American Criticism, 1750-1990*. Nueva York. Columbia University Press.

PAUL, Herbert W. (1920). *Matthew Arnold*. Londres. McMillan.

PRICKETT, Stephen. (2009). *Modernity and the Reinvention of Tradition. Backing into the Future*. Cambridge. Cambridge University Press.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1780). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid. Joaquín Ibarra.

-- (1869). *Diccionario de la lengua castellana*. 11ª ed. Madrid. Real Academia Española.

--(1884). *Diccionario de la lengua castellana*. 12ª ed. Madrid. Real Academia Española.

--(1899). *Diccionario de la lengua castellana*. 13º ed. Madrid. Imprenta de Hernando.

--(1970). *Diccionario de la lengua castellana*. 19ª ed. Madrid. Espasa-Calpe.

--(1927). *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid. Espasa-Calpe.

SAINTE-BEUVE, Charles-Augustine. (1889). *Portraits contemporains*. París. Calman Lèvy.

SALINAS, Pedro. (1925). «Introducción.» *Poesías*. Juan Meléndez Valdés. Edición, introducción y notas de Pedro Salinas. Madrid. Ediciones de *La Lectura*. 7-68.

SALVÁ, Vicente (1847). *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. París. Librería de Vicente Salvá.

SCHLEGEL, Frederick. (1889) [1815]. *Lectures on the History of Literature, Ancient and Modern*. Trad. Henry G. Bohn. Londres. William Clowes.

SHOWALTER, Elaine (1977). *A Literature of Their Own. British Novelists from Brönte to Lessing*. Princeton. Princeton University Press.

SRIVASTAVA, K.G. (1975). «How does Tragedy achieve Katharsis according to Aristotle?». *The British Journal of Aesthetics*. 15.2. 132-143.

SOTELO VÁZQUEZ, Marisa. (2002). «Fundamentos estéticos de la crítica literaria de Pardo Bazán». *La elaboración del canon en la literatura española del siglo XIX*. Luis F. Díaz Larios et al. (coord.). Barcelona. PPU. 414-426.

TAINÉ, Hyppolite. (1965) [1863-1869]. *History of the French Literature*. Traducción de H. Van Laun. Vol. 4. Nueva York. Frederick Ungar.

TERREROS Y PANDO, Esteban de. (1786-1793). *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana*. 4 vols. Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra.

THION SORIANO-MOLLÁ, Dolores. (2005). «Emilia Pardo Bazán en los negocios culturales de José Lázaro Galdiano: el curioso caso de María Bashkirtseff». *III Coloquio*. Sociedad de Literatura Española del siglo XIX (coord.). Barcelona. Universidad. 369-382.

TIEGHEM, Paul van. (1948). *L'ère romantique. Le romantisme dans la littérature européenne*. París. Editions Albin Michel.

TRILLING, Lionel. (1949). *Matthew Arnold*. Nueva York. Columbia University Press.

VERSTEEG, Margot. (2019). *Propuestas para (re)construir una nación. El teatro de Emilia Pardo Bazán*. West Lafayette. Purdue University Press.

VILLANUEVA, Darío. (2003). «El cosmopolitismo literario de Emilia Pardo Bazán». *Actas de las Jornadas Conmemorativas de los 150 años de su nacimiento*. Ana María Freire López (coord.). A Coruña. Fundación Pedro Barrié de la Maza. 64-80.

WELLEK, René. (1965). *A History of Modern Criticism*. Vol. 4. New Haven. Yale University Press.

WILLIAMS, Henry Smith. (Ed.). (1926). *The Historians' History of the World. Scotland and Ireland; England since 1792*. Vol. 21. Londres. The Encyclopedia Britannica.

WOOD, Gareth. (2108). «Sugaring the Pill: Emilia Pardo Bazán, John Stuart Mill, and the Biblioteca de la Mujer». *Bulletin of Spanish Studies*. 95.6. 605-631.

ZULETA, Emilia de. (1974). *Historia de la crítica española contemporánea*. Madrid. Gredos.